



CUT: 64656-2023

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0223-2023-ANA-AAA.CO-ALA.CSCH

Majes, 05 de julio de 2023

VISTO:

CUT	64656-2023	Fecha	13 de abril de 2023
Nombre solicitante	FALCON QUISPE, NELY FLORENCIA		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0333-2008 GRA/GRAG-ATDR.CSCH		
Titular	FALCON TORRES, ADRIAN		

De conformidad con el Informe Técnico N° 0149-2023 ANA-AAA.CO-ALA.CSCH/JHCA, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 64656-2023.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Administrativa N° 0333-2008 GRA/GRAG-ATDR.CSCH, de fecha 01/12/2008, otorgada a favor de FALCON TORRES, ADRIAN, respecto a la unidad operativa Cod: 147285, UCRO UCRO.

Artículo 2°.- Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrícola, Superficial, a favor de: FALCON QUISPE, NELY FLORENCIA con DNI 29316031, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 147285, UCRO UCRO			
Área (ha)	Total	0.91910	Bajo riego	0.25640
Ubicación Política	Dpto.	Arequipa		
	Prov.	Caylloma		
	Dist.	Cabanaconde		
Ámbito Administrativo	AAA	CAPLINA OCOÑA		
	ALA	COLCA - SIGUAS - CHIVAY		

Org. de Usuarios	Junta	Colca - Juvc
	Comisión	Castropampa
Bloque Riego	PCSC-47123-B01 CASTROPAMPA	
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:19 / Este: 176786.00 / Norte: 8272920.00	

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Represa CONDOROMA
Volumen asignado	1999.92000(m³/año)

Artículo 3º.- Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

RODOLFO FABIAN TALAVERA ZUÑIGA
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA COLCA SIGUAS CHIVAY